

NOMBRE:

CÓDIGO:

TRAMITE/SERVICIO:

CONSTANCIA DE ORIGEN
SA/06
TRÁMITE

DESCRIPCIÓN

Documento oficial de identificación expedido a cualquier ciudadano mexicano residente en el extranjero

FUNDAMENTO LEGAL:

ARTÍCULO 30, FRACCIÓN IV DEL BANDO MUNICIPAL DE CHALCO 2025

DOCUMENTOS A OBTENER:

CONSTANCIA DE ORIGEN

VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:

90 DÍAS NATURALES

¿SE REALIZA EN LÍNEA?:

NO

DIRECCIÓN WEB:

NO APLICA

CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:

PARA ACREDITAR LA IDENTIDAD DE UNA PERSONA Y LLEVAR A CABO TRÁMITES EN EL EXTRANJERO

COSTO:

\$113.00 (CIENTO TRECE PESOS 00/100 M.N.)

FUNDAMENTO LEGAL PARA SU COBRO:

ARTÍCULO 147 FRACCIÓN V DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

FORMA DE PAGO:

EFFECTIVO; TARJETA DE CRÉDITO Y TARJETA DE DÉBITO

DONDE PODRÁ PAGARSE:

TESORERÍA MUNICIPAL

OTRAS ALTERNATIVAS:

NO APLICA

REQUISITOS:

PRESENTACIÓN DEL REQUISITO:

FUNDAMENTO LEGAL PARA LA SOLICITUD:

PERSONAS FÍSICAS
1.-SOLICITUD POR ESCRITO, DIRIGIDA AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
2.-PRUEBA DE NACIONALIDAD MEXICANA, PARA LO CUAL SE PRESENTARÁN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, ES INDISPENSABLE QUE LA PERSONA HAYA SIDO REGISTRADA EN EL MUNICIPIO DE CHALCO, ESTADO DE MÉXICO
- PASAPORTE MEXICANO VIGENTE (SIN OBSERVACIONES)
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DE LA PERSONA A QUIEN SE LE EXPEDIRÁ LA CONSTANCIA Y EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA ESTANCIA EN EL EXTRANJERO;

3.-DOS TESTIGOS QUE PODRÁN SER FAMILIARES O AMIGOS
4.- DOS FOTOGRAFÍAS TAMAÑO PASAPORTE A COLOR CON FONDO BLANCO

1. COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE NACIMIENTO EN ORIGINAL Y COPIA SIMPLE NO MAYOR A TRES MESES DE EXPEDICIÓN
2. LA DEMÁS DOCUMENTACIÓN EN COPIA SIMPLE
3. LOS TESTIGOS DEBERÁN PRESENTARSE EN LAS INSTALACIONES DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO EXHIBIENDO EN ORIGINAL SUS IDENTIFICACIONES OFICIALES VIGENTES PARA EL DEBIDO COTEJO, PRECISANDO QUE EL DOMICILIO DE ESTOS DEBERÁ SER EN EL TERRITORIO MUNICIPAL

ARTÍCULO 30, FRACCIÓN IV DEL BANDO MUNICIPAL DE CHALCO 2025
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVA
NO APLICA
NO APLICA
NO APLICA
INSTITUCIONES PÚBLICAS
NO APLICA
NO APLICA
NO APLICA

FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO

NOMBRES(S) DEL FORMATO(S) PARA LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO	FECHA DE PUBLICACIÓN	LINK DE DESCARGA
NO APLICA	2025-02-25	NO APLICA
¿EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE ESCRITO?		INFORMACIÓN QUE DEBE CONTENER EL ESCRITO LIBRE

- **FECHA;**
- **DESTINATARIO (LIC. CÉSAR ENRIQUE VALLEJO SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO);**
- **COLOCAR LOS DATOS DE LA PERSONA INTERESADA EN OBTENER EL DOCUMENTO (NOMBRE (S), APELLIDOS, FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO Y NOMBRE DE LOS PADRES, DOMICILIO ACTUAL (DONDE RADICA EN EL EXTRAJERO);**
- **USO QUE SE LE DARÁ A LA CONSTANCIA DE ORIGEN;**
- **NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN SOLICITA LA CONSTANCIA, Y**
- **NÚMERO TELEFÓNICO Y/O CORREO ELECTRÓNICO.**

SI

PLAZOS PARA LA CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO

PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL ÁREA RESPONSABLE PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN EL CASO DE QUE SE REQUIERA	PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SOLICITANTE PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN
5 DÍAS HÁBILES	1 DÍA HÁBIL	1 DÍA HÁBIL

¿APLICA AFIRMATIVA FICTA?	¿APLICA NEGATIVA FICTA?
NO	NO

PASOS A SEGUIR SEGÚN LA MODALIDAD

PRESENCIAL	EN LÍNEA	TELEFÓNICA
<ol style="list-style-type: none"> 1. PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO EL SOLICITANTE Y LOS DOS TESTIGOS; 2. PROPORCIONAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA 3. UNA VEZ AUTORIZADA LA ORDEN DE PAGO, REALIZAR EL DEPÓSITO EN LA TESORERÍA MUNICIPAL; 4. REGRESAR A LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA ENTREGA DEL COMPROBANTE DE PAGO; 5. ESPERAR EL TIEMPO ESTIPULADO PARA LA ENTREGA DEL COMPROBANTE DE LA CONSTANCIA; 6. UNA VEZ ENTREGADA, FIRMAR UN ACUSE DE RECIBIDO. 	NO APLICA	NO APLICA

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE

PROCEDENTE CUANDO:	IMPROCEDENTE CUANDO:
---------------------------	-----------------------------

1. LA PERSONA INTERESADA ES NACIDA Y/O REGISTRADA EN EL MUNICIPIO DE CHALCO;
2. PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, Y
3. REALIZA EL PAGO CORRESPONDIENTE.

1. LA PERSONA INTERESADA NO ES NACIDA Y/O REGISTRADA EN EL MUNICIPIO DE CHALCO;
2. NO PRESENTA LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA, Y
3. NO REALIZA EL PAGO CORRESPONDIENTE.

¿EL TRAMITE REQUIERE INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?

NO APLICA

¿CUAL ES EL OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VERIFICACIÓN O VISTA DOMICILIARIA?

NO APLICA

¿QUÉ DOCUMENTOS SE DEBEN CONSERVAR PARA FINES DE LA ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DEL TRÁMITE?

NO APLICA

HIPERVÍNCULO DEL REGISTRO MUNICIPAL DE VISTAS DOMICILIARIAS

NO APLICA

ÁREA RESPONSABLE DEL TRÁMITE

DEPENDENCIA U ORGANISMO:

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

TITULAR DE LA DEPENDENCIA:

LIC.CÉSAR ENRIQUE VALLEJO SÁNCHEZ

CARGO:

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN:

LIC.CÉSAR ENRIQUE VALLEJO SÁNCHEZ

CARGO:

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

DOMICILIO:

CALLE: REFORMA

NO. INT. Y EXT.: 4

COLONIA: CENTRO

CP: 56600

HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN

MUNICIPIO: CHALCO

CHALCO

LADA: 55

TELÉFONOS: 59728280

EXT.: 2155

CORREO ELECTRÓNICO:

gch.oficialiadepartes@gmail.com

OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:

NO APLICA

DOMICILIO:

CALLE: NO APLICA

NO. INT. Y EXT.: NO APLICA

COLONIA: NO APLICA

CP: NO APLICA

HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN

NO APLICA

MUNICIPIO: NO APLICA

NO APLICA

LADA: NO APLICA

TELÉFONOS: NO APLICA

EXT.: NO APLICA

CORREO ELECTRÓNICO: NO APLICA

NO APLICA

NO APLICA

NO APLICA

OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

PREGUNTA FRECUENTE 1:

¿SI ME ENCUENTRO RESIDIENDO EN EL EXTRANJERO, ALGUIEN MÁS PUEDE TRAMITAR UNA CONSTANCIA DE ORIGEN A MI NOMBRE?

RESPUESTA:

SI, SIEMPRE Y CUANDO, LA PERSONA SEA FAMILIAR DIRECTO DEL O LA INTERESADA EN OBTENER LA CONSTANCIA DE ORIGEN

PREGUNTA FRECUENTE 2:

¿SI NO TENGO CREDENCIAL PARA VOTAR PUEDO REALIZAR EL TRÁMITE?

RESPUESTA:

SI, PRESENTANDO ALGUNA IDENTIFICACIÓN VIGENTE CON FOTOGRAFÍA

PREGUNTA FRECUENTE 3:

¿SI NO NACÍ EN EL MUNICIPIO DE CHALCO, PUEDO TRAMITAR LA CONSTANCIA DE ORIGEN?

RESPUESTA:

NO, EN ESE CASO, SE SUGIERE REALIZAR EL TRÁMITE EN EL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE AL DE NACIMIENTO Y/O REGISTRO

TRAMITES O SERVICIOS RELACIONADAS

NO APLICA

MEDIOS PARA PRESENTAR INCONFORMIDADES, QUEJAS O DENUNCIAS CON MOTIVO DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO

PROTESTA CIUDADANA

QUEJAS O DENUNCIAS

¿Te negaron injustificadamente tu trámite o servicio? ¿Te solicitaron requisitos adicionales a los que están establecidos en esta ficha de trámites o servicio? ¿Tienes alguna queja del servidor Público que te atendió?

Presenta una **PROTESTA CIUDADANA**

Presencial: En la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria, Planta Alta del Palacio Municipal, Reforma 4, Col. Centro, Chalco, Estado de México, C.P. 56600

Telefónica: 55 597 28280 ext. 2133

Electrónica: En el micrositio de Mejora regulatoria

<https://gobiernodechalco.gob.mx/protesta-ciudadana>

Ante la Contraloría Municipal

Cerro el Coletto Mz 79 Lt I, Zona 6

Conj. Urbano Los Héroes Chalco

C.P. 56644

Tel. 55 597 3 0422

contraloriamunicipal@gobiernodechalco.gob.mx

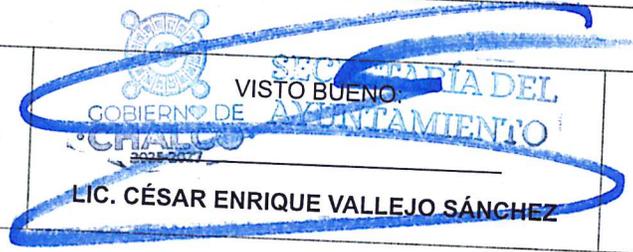
ELABORÓ:



**L.C. ROSA ISELA HERNÁNDEZ
VALENCIA**



VISTO BUENO:



LIC. CÉSAR ENRIQUE VALLEJO SÁNCHEZ

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
2025-02-25